



VALPARAÍSO, 19 de abril de 2024.

OFICIO N° 624/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca del estado de los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la Corporación Municipal de Educación de la comuna de Ancud, teniendo en especial consideración su inminente traspaso al Servicio Local de Educación Pública de Chiloé.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL ADMINISTRADOR PROVISIONAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE ANCUD, SEÑOR OMAR BAQUEDANO SAN JOSÉ.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A9237B3B85E564F